

AGROALIMENTARIA

anexos  
anexos  
anexos  
anexos  
anexos

# GUÍA SINDICAL

para la DEFENSA  
del TRABAJO en la  
GLOBALIZACIÓN



Observatorio del trabajo  
en la globalización



**Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de Comisiones Obreras**

C/ Rafael Calvo, 7

Madrid 28010

Teléfono: 91 444 09 50

Fax: 91 446 19 77

[www.pazysolidaridad.ccoo.es](http://www.pazysolidaridad.ccoo.es)

[www.observatoriodeltrabajo.org](http://www.observatoriodeltrabajo.org)

**Federación Agroalimentaria CC.OO.**

Plaza Cristino Martos 4

Madrid 28015

Teléfono: 91 540 92 66

[www.ccooagroalimentaria.org](http://www.ccooagroalimentaria.org)

Publicación enmarcada en la Campaña “Observatorio del Trabajo en la Globalización II” con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

**Coordinación:** Eva Fernández Martínez, Begoña Lorente Tomás

**Elaboración:** Montserrat Sagarra Fitó

**Portada e Ilustraciones:** Gerardo Tudurí Roldán

**Diseño:**  *m3a3.net*

**Impresión:**  gráficas ibáñez

**Depósito legal:** V-4876-2007

Impreso en papel reciclado 

Madrid 2007

Esta guía está bajo licencia Creative Commons.

Se permite libremente copiar, distribuir públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Se permite realizar una obra derivada a partir de esta obra siempre y cuando estén bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



# GUÍA SINDICAL para la DEFENSA del TRABAJO en la GLOBALIZACIÓN



Observatorio del trabajo  
en la globalización

AGROALIMENTARIA





# AGROALIMENTARIA



## Índice:

<b>Presentación.....</b>	<b>03</b>
<b>Importancia de la Agricultura.....</b>	<b>06</b>
<b>Importancia de la industria de la alimentación.....</b>	<b>12</b>
<b>Retos del futuro internacionalismo.....</b>	<b>20</b>
<b>Cultivos energéticos y el desarrollo de los agrocombustibles.....</b>	<b>20</b>
<b>Globalización industrial VS. Capital financiero.....</b>	<b>23</b>
<b>Grandes apuestas de las políticas sindicales.....</b>	<b>26</b>
<b>Género.....</b>	<b>26</b>
<b>Seguridad, Salud, Medio Ambiente.....</b>	<b>27</b>
<b>Defensa de los Derechos Democráticos.....</b>	<b>29</b>
<b>Sindicalismo global e internacional.....</b>	<b>32</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>36</b>
<b>Enlaces Recomendados.....</b>	<b>38</b>

## Presentación

El fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales en los países del Sur es un objetivo prioritario para Comisiones Obreras y su Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga. El "Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de la Organización Sindical", cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación así lo demuestra, tanto por los proyectos de cooperación que con organizaciones de América Latina y Países Árabes se están realizando, como por la campaña Observatorio del Trabajo en la Globalización.



En el marco de esta campaña de sensibilización social, esta guía que os presentamos pretendemos que sea contribución a la información y a la difusión para la defensa de las Normas Internacionales del Trabajo y el apoyo a los sindicatos mundiales y a las organizaciones sindicales del Sur de cara a contrarrestar las políticas de globalización de corte neoliberal.

El modelo de desarrollo dominante, como un proceso de globalización que organiza la economía mundial, no garantiza el cumplimiento de los derechos laborales para la mayor parte de la población mundial. Así lo demuestran los últimos años, tanto en el Norte como en el Sur, como las políticas han supuesto mayores niveles de incumplimiento.

De forma clara con esta guía hacemos un recorrido a la situación del sector agroalimentario con el objetivo de conocer la situación y de cómo organizarnos para la defensa del trabajo con derechos y para que garanticen el desarrollo humano; así como señalar las responsabilidades y consecuencias del actual proceso de desarrollo económico, e indicando las tendencias futuras y dar ideas de como defender el trabajo con derechos

La Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga, desde estas páginas quiere agradecer a todas las personas de la Red de Fundaciones Paz y Solidaridad que con sus comentarios y aportaciones nos han ayudado a la realización de esta Guía para la Defensa del Trabajo. Confiamos en que nuestro trabajo os sea de utilidad para el ejercicio de un sindicalismo internacionalista solidario y hacer real que otra Globalización es posible.

**Cecilia Sanz Fernández**  
**Secretaria General Federación Agroalimentaria CC.OO.**



## Importancia de la agricultura

Una de las actividades que a lo largo de la historia está ligada a la supervivencia del ser humano es la agricultura, de ella han dependido la alimentación y el empleo de la población y las divisas de los países. Pero también ha generado efectos negativos, como la contaminación por el uso intensivo de agro-tóxicos, la pérdida de la fertilidad de los suelos por los monocultivos y la pérdida de la biodiversidad.

Según datos de FAO<sup>1</sup>

- el 51% de la población mundial vive en el campo,
- el 41% de los habitantes del planeta es población agrícola, es decir dependen de la agricultura caza, pesca y silvicultura para su subsistencia y,
- el 43% de la población económicamente activa mundial trabaja o busca trabajo en la agricultura.

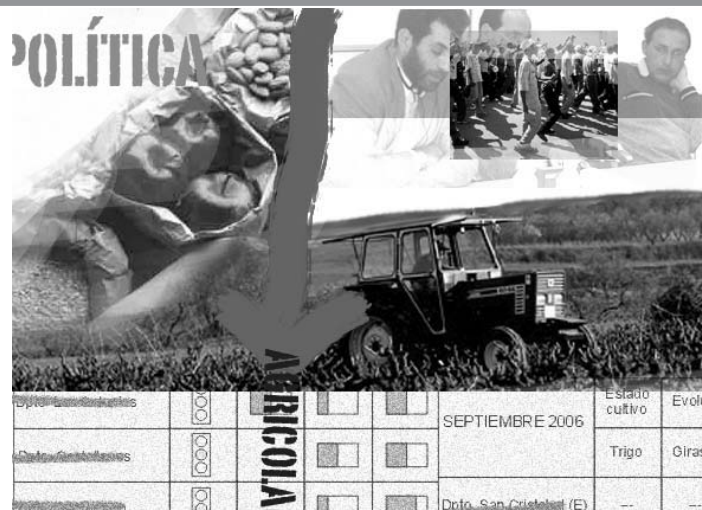
La globalización económica ha experimentado cambios en la agricultura mundial. Se ha multiplicado los intercambios de productos. El mundo actual está marcado por la abundancia y disponibilidad de alimentos en determinados sitios y la limitación y el desabastecimiento de otros. La acumulación, la productividad y la tecnología han ayudado para que se configure esta situación.

El sector agropecuario es fuente de empleo directo de una gran cantidad de población y a través de servicios y actividades conexas genera también un importante empleo indirecto.

### Existe una enorme diferencia entre el mundo desarrollado y los países empobrecidos

Mientras en los países ricos solo el 3% de su población económicamente activa -PEA- se dedica a al agricultura, en el Sur alcanza al 53%<sup>1</sup>. Asia con el 58% es la región con mayor población que depende de la agricultura, China e India sumadas aportan el 60% de los agricultores del mundo.





En los países desarrollados la superficie agrícola per cápita es de 1´33 has, mientras que en los países pobres es de 0´66 has. En Asia cada habitante en promedio dispone de 0,30 has de tierra cultivable.

Las exportaciones agrícolas desde los años 60 tienen una tendencia decreciente, pero en cambio el valor de dichas exportaciones ha crecido en mayor proporción. Los países más desarrollados exportan el 85% de su producción agrícola y son los que más millones de dólares obtienen de estas exportaciones. Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Italia y España encabezan en conjunto con el 46% de las exportaciones agrícolas mundiales.

Los siguientes indicadores reflejan la distancia entre Norte y Sur, causada por el diferente acceso a la tecnología y el desigual control del mercado internacional:

RUBROS (años 2002-04)	PAÍSES DESARROLLADOS	PAÍSES EN DESARROLLO
Exportaciones agrícolas (millones USD)	365.923	157.897
Porcentaje de las exportaciones totales	7%	7,4%
Porcentaje del PIB Agrícola	85%	20.8%
Importaciones agrícolas (miles USD)	354.461	159.410
Porcentaje de las importaciones totales	7%	8.1%
Importaciones netas de alimentos	22.701	- 3.570
Producción de alimentos per cápita 1996-2005 tasa de crecimiento anual	0,2%	0,0%
Valor añadido por la agricultura al PIB	1,9%	10,3%
Valor añadido / trabajador agrícola	23.081	558



La producción de alimentos per cápita en el período 96-05 ha tenido una tasa de crecimiento anual de 1.1%. En 2004, los países en desarrollo produjeron el 57,4% de los cereales de todo el mundo, el 58,5% de la carne y el 78,3% de las frutas y verduras; y los países desarrollados el 31,6%, el 34.4% y el 15,6% respectivamente<sup>1</sup>.

A pesar de los elevados niveles de producción y comercio **en muchas regiones en vías de desarrollo existe hambre**, la cual se ha convertido en un fenómeno crónico.

Hambre provocada por causas estructurales como la injusta distribución de la riqueza y los recursos productivos, por un desigual acceso a recursos para prevenir catástrofes naturales que afectan a la producción de alimentos. Hemos de señalar también las deficiencias institucionales de los entes encargados del desarrollo, de la lucha contra la pobreza y de la lucha contra el hambre. Sin olvidar el conjunto de políticas que se ha adoptado tanto en la gestión de los Estados, como en el comercio internacional. "La FAO calcula que durante el período 2001-03 el número total de personas afectadas por la subnutrición crónica en todo el mundo ascendía a 854 millones, de las cuales 820 millones vivían en países en desarrollo"<sup>1</sup>.

Por otra parte los recursos naturales mundiales siguen mermando y el cambio climático se ha convertido en una realidad. Los escándalos de seguridad alimentaría sacuden la confianza de los consumidores. **La agricultura continúa siendo la actividad más peligrosa** como lugar de trabajo **y la que genera más empleo infantil**. La agricultura que parecía que había sido relegada por la urbanización, la industria y la tecnología de la información.

Para el año 2008 la conferencia de la OIT debatirá el empleo rural y el informe de Desarrollo Internacional del Banco Mundial se centrará en la agricultura. **Los especialistas en reducción de la pobreza han reconocido que la agricultura debe formar parte de cualquier estrategia de desarrollo.**

## Reforma neoliberal del sector agrícola en los países del Sur

"La promoción de las exportaciones ha sido un elemento importante de los programas de reforma del sector agrícola, diseñados para estimular el crecimiento del sector agropecuario en todos estos países, pero en muchos casos ha conducido a un **aumento de las desigualdades sociales**, ya que muchos/as agricultores no han tenido igualdad de oportunidades para entrar y beneficiarse de la apertura del mercado. Además, las restricciones como la falta de infraestructura en el sector rural, fueron tratadas inadecuadamente, y las ganancias generadas por las exportaciones estuvieron sujetas a las fluctuaciones de los precios mundiales. En algunos países la anhelada diversificación del mercado no aconteció, mientras que en otros países un incremento de las ganancias obtenidas por las exportaciones agropecuarias ocurrió solo en uno de los subsectores a costa de los demás. Asimismo, la producción para la exportación ha a menudo ocurrido a expensas de la producción para el mercado interno"<sup>2</sup>.

## Las políticas proteccionistas de los países desarrollados

Los países ricos gastan un poco más de mil millones de dólares anuales en asistencia al sector agrícola de los países pobres y un poco menos de mil millones diarios en sus propios sistemas agrícolas. "Con una fracción de lo que gastan los países ricos en subsidiar la sobreproducción de cultivos como el arroz y el azúcar, sería posible cubrir las necesidades financieras para alcanzar los ODM en educación, salud y agua... los subsidios de los países ricos no sólo desvían recursos, sino además potencian la pobreza rural en los países pobres"<sup>3</sup>. "Los países industriales se encuentran confinados a un sistema que desperdicia el dinero en el ámbito nacional y destruye los medios de vida en otras partes del mundo. Cuando se trata del comercio agrícola mundial, el éxito del mercado... está determinado por el acceso comparativo a subsidios, área donde los productores de los países pobres no pueden competir..."<sup>4</sup> **Los ganadores en el ciclo anual de pago de subsidios por múltiples miles de millones de dólares son los grandes agricultores**, los intereses de las empresas agro-comerciales y los terratenientes..."<sup>5</sup>



## La Política Agrícola Común –PAC- en la Unión Europea

La Política Agrícola Común se adoptó cuando Europa era deficitaria en alimentos, bajo los **objetivos de incrementar la productividad, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos y un nivel de vida equitativo a la población agrícola**. Su función principal fue la de apoyar los precios y las rentas interiores mediante subsidios a la producción y protección fronteriza. Los subsidios estuvieron vinculados al volumen de producción, por lo que beneficiaron en mayor medida a los grandes propietarios, incluyendo a muchos que no necesitaban subsidios.

Bajo esta modalidad se pudieron conseguir los objetivos de incrementar la producción y garantizar el suministro, inclusive **se llegaron a acumular grandes excedentes** de varios productos, cuya exportación generó tensión con varios países por la distorsión del mercado internacional.

A estas deficiencias se sumó la **preocupación de las autoridades por el volumen grande de recursos que requería la PAC**, frente a la reducida cantidad de empleos que había generado la agricultura y el bajo aporte al PIB. Estos factores conjuntamente **con la necesidad de adecuarse a las normas comerciales de la OMC**, la pérdida de peso político de los agricultores y los problemas ambientales originados por la contaminación con desechos agropecuarios, crean un espacio propicio para la **reforma de la PAC**, que se ha ido concretando en el año 2003 y en el año 2006 en la **disociación de las ayudas vinculadas a la producción, supeditándolas a normas medioambientales y al desarrollo rural**.

**La Comisión Europea ha recomendado para el período 2007-2013.**

- El mantenimiento de la reforma de la PAC, orientándola hacia el mercado y la estabilización de las rentas mediante ayudas directas.
- Los estados miembros deben respaldar cultivos energéticos y la creación de empresas renovables, con el objetivo de estabilizar empleo.
- Utilizar programas de desarrollo rural para conseguir conocimiento, modernidad, innovación y calidad en cadena alimentaria o sea crear oportunidades de empleo y crecimiento.

El sindicato Europeo ha constatado que las ayudas al empleo y al desarrollo rural han sido dirigidas al agricultor, y no han tenido repercusión para los asalariados del sector. Han generado una clase trabajadora con **empleos precarios y han sido refugio de entrada de mano de obra irregular**. Por tanto a partir del año 2013 nuestras propuestas para la política PAC se deberán centrar en:

- Un desarrollo rural que asegure un empleo de calidad, que permita un proyecto de vida profesional y personal de los trabajadores y las trabajadoras del sector, mediante el establecimiento de estándares mínimos sociales, con condiciones laborales iguales para trabajadores y trabajadoras locales e inmigrantes
- Asegurar un modelo de empleabilidad en el sector agrícola, con profesionalidad, con formación profesional, con definición de categorías, con mantenimiento estable del empleo, condiciones laborales y niveles salariales equitativos, con prestaciones sociales, con tiempo de trabajo y salud y seguridad laboral.

## Prioridades y propuestas del Sindicato Internacional en el sector agrícola

- Asegurar que la aportación de los trabajadores y de las trabajadoras agrícolas forme parte de las políticas económicas mundiales y de los países.
- Asegurar que los trabajadores y las trabajadoras dispongan de los derechos legales para organizarse, negociar y conseguir unas condiciones de vida para un trabajo digno.
- Asegurar que toda la cadena alimentaria dispone de un empleo sostenible y de calidad.

A nivel organizativo se trabaja para asegurar las prioridades sindicales en los sectores de plátanos, cacao, café, flores, azúcar, té y tabaco.



Campañas en las que se trabaja desde 2006:

- Ratificar el convenio de la OIT nº 184 sobre seguridad y salud en la agricultura.
- La eliminación del trabajo infantil de riesgo en la agricultura.
- Plan de trabajo para capacitar e informar sobre la gripe aviar.
- Organizar, representar y defender a los trabajadores y a las trabajadoras migrantes de la agricultura



## Importancia de la industria de la alimentación

Para muchos de nosotros, la mayoría de los alimentos que necesitamos a diario para sobrevivir y desarrollarnos como seres humanos ya no proceden de la zona en que vivimos. Especialmente en los países industrializados, los productos vendidos en las tiendas y los ingredientes de los platos servidos en los restaurantes proceden de cualquier parte del mundo. **La cadena de la alimentación que vincula al agricultor y al ganadero con el consumidor ya es mundial.**

Por otra parte las industrias de transformación trabajan con clientes distribuidores, en virtud de acuerdos contractuales preestablecidos. Estas empresas líderes de transformación y distribución pueden ser:

1. Los grandes supermercados de alimentación (Wal-Mart, carrefour)
2. Las grandes de transformación de productos alimenticios (Nestle, Unilever)
3. Las grandes cadenas de restauración rápida (McDonald's, Starbucks)
4. Otras empresas de capital riesgo que explotan empresas de los sectores anteriormente mencionados (Texas Pacific, Apax).

En general en todo el mundo el gasto por consumo en productos alimentarios y bebidas se ha incrementado en términos monetarios un 37%, entre 2001-2006. Según informes de la OCDE se espera que el crecimiento sea estable. En los países industrializados y en las regiones más ricas de los países en desarrollo los cambios sociales y demográficos han influido en la forma de consumo, esto quiere decir que la falta de tiempo, la incorporación de la mujer al trabajo, la multiplicación de hogares unipersonales y el envejecimiento de la población propicia el consumo de alimentos precocinados, servicio a domicilio y restaurantes. También los consumidores son más exigentes en cuanto a la calidad y frescor de los productos, hay demanda de frutas y hortalizas en todos los días del año. Por ejemplo la UE en verano demanda uva de países mediterráneos y en invierno de Chile y Sudáfrica. En las industrias de la alimentación el **incremento de la competencia, los incrementos de los precios en los productos agrícolas y el nuevo modelo**





**de consumo son los retos para el futuro de la industria de la alimentación.**

La industria está dividida en grandes industrias donde en la UE las 10 grandes producen el 12%, sobre un total de 281.000 empresas. Las grandes compañías están en constante reestructuración para ser más competitivas, en general en todas se ha reducido el empleo. También hay un nuevo fenómeno la compra de empresas de este sector por compañías de capital riesgo.

Empresas <sup>6</sup>	Nacionalidad	Ventas en el mundo en millones de \$	% Beneficios s/ventas	Nº empleados /as
Nestlé	Suiza	74.659	8,6%	260.000
Unilever	Holanda/Reino Unido	49.581	9,4%	179.000
Pepsico	EE.UU.	32.562	12,5%	157.000
Sara Lee	EE.UU.	19.727	3,6%	137.000
Coca Cola Company	EE.UU.	41.810	12,9%	132.300
Tyson Foods	EE.UU.	26.014	1,4%	114.000
Grupo Danone	Francia	16.455	11,1%	88.184
Inbev	Bélgica	14.483	7,8%	77.000
ConAgra Foods	EE.UU.	15.516	4,1%	38.000
Anheuser-Busch	EE.UU.	15.036	12,2%	31.485
Archer Daniels Midland unge	EE.UU.	35.944	2,9%	26.000
Bunge	EE.UU.	24.275	2,2%	22.000

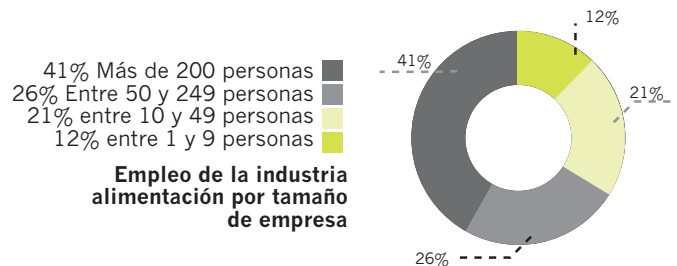


**La industria de la alimentación empleó** en todo el mundo a 22 millones de personas y en el año 2005 representó un 4% del PNB mundial. En los países desarrollados el empleo puede verse amenazado por la contratación externa y la recolocación de los empleos en lugares con costos de mano de obra inferior.

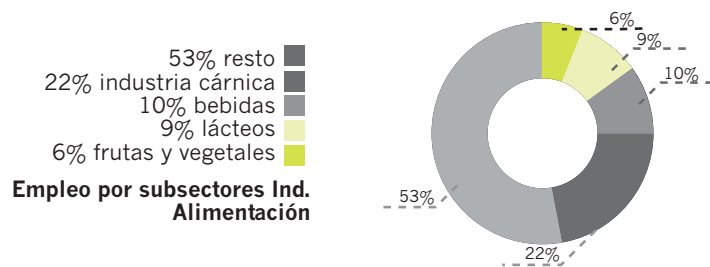
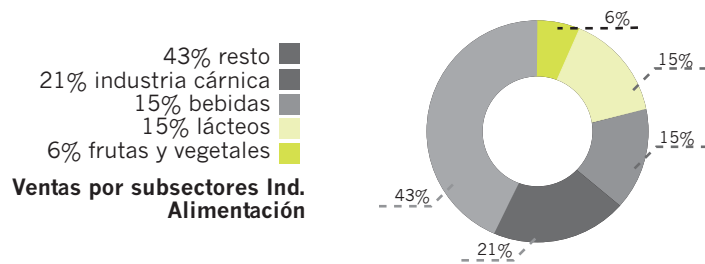
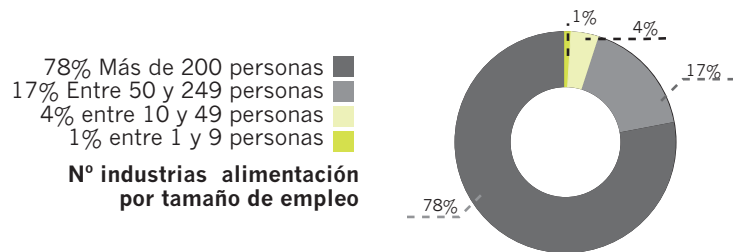
Por países el empleo en 2002 fue:

Países	Miles empleados/as
U.E.-25+(Noruega-Suiza)	4.436,2
China	3.630,0
Federación Rusa	1.975,4
EE.UU.	1.701,2
India	1.636,5
Japón	1.596,1
Brasil	1.273,9
México	1.047,7

**La industria de la alimentación en Europa** está dividida en nueve subsectores: Productos cárnicos, aceites, comida animal, productos de pescado, lácteos, transformación de productos vegetales, elaborados de harinas, bebidas y resto de productos. La industria de la alimentación genera un valor añadido del 11,6% en la industria europea, teniendo una posición dominante. Las ventas de la industria de la alimentación en el año 2004 representaron un 14% sobre el sector industrial y el empleo 13%, superiores a la industria del automóvil y a la química.







## Las iniciativas para mejorar la productividad en el sector, desde un punto de vista empresarial, son:

- La reestructuración constante, mediante fusiones y compras de otras empresas. La externalización de procesos en competencias y negocios con poco valor añadido y la deslocalización y la reubicación de centros productivos con países con salarios bajos.
- Hay una constante automatización de los procesos productivos o transferencia de actividades a suministradores o a compañías joint ventures.
- Frecuentemente se están realizando optimizaciones y mejoras en los sistemas logísticos.
- Se implementan buenas practicas para el ahorro de energía y materiales, mejora de los métodos de producción y nuevas tecnologías de producción.



## Estas iniciativas tienden hacia:

- A una industria alimentaria más segmentada.
- A la concentración y reducción constante de empleo en las grandes empresas.
- La diversificación y a la especialización continua de las pequeñas empresas
- Demanda de nuevas tecnologías.

## Perspectivas en la industria de la alimentación en general:

### ••• La Globalización y la competencia internacional:

La liberalización de los mercados va a facilitar el acceso a los mercados internacionales, la reducción de los subsidios de exportación y la reducción de las tasas de aduanas.

### ••• El desarrollo del mercado:

La concentración y consolidación de la industria alimentaria crea un crecimiento de sus economías de escala, aunque se contrarresta por la concentración del sector del comercio y de las grandes distribuidoras a escala mundial. También estas grandes empresas han creado sus propios productos, con marcas blancas. En Reino Unido se ha analizado que la procedencia de los plátanos procede de 2.500 plantaciones y unas 15.000 pequeñas o medianas empresas de cultivo (400.000 trabajadores/as) suministran a un mercado de 60 millones de consumidores. La cadena de suministro está controlada por 5 empresas (Dole, Chiquita, Del Monte, Fyffes y Noboa, representa un 88% del negocio), 5 gigantes supermercados, controlan el 70% de la distribución.

### ••• Los cambios sociales:

Los cambios de estilos de familia y de vida, mayor consumo fuera del hogar, mayor consumo de productos nutricionales, seguros y ecológicos. El comercio justo con la idea de crear cadenas mundiales de alimentación alternativas, que vinculen directamente los consumidores de los países industrializados sensibles con los productores de países en desarrollo, los países más sensibilizados son Alemania, Dinamarca, Los Países Bajos, Reino Unido y Suiza. Algunas empresas han entrado también en este

sector de comercio justo, Nestle con una marca de café que vende en Reino Unido y algunas cadenas de distribución venden cafés del comercio justo.

...: Política y regulación:

Nuevos acuerdos comerciales internacionales (OMC, acuerdos bilaterales de la UE). La reforma de la PAC (Política Agrícola Común). La orientación hacia industrias intensivas en conocimiento. La regulación sobre calidad alimentaria, seguridad, etiquetado, residuos, bienestar animal,..

### Objetivos sindicales para los años 2005-2009 en EFFAT, el sindicato Europeo de nuestros sectores:

- ...: Mejorar el empleo entre los jóvenes, las condiciones de trabajo y de vida.
- ...: Reducir las diferencias sociales y económicas entre los diferentes países y regiones de la UE.
- ...: Consolidar la competitividad de las empresas, apostando por la innovación y la formación de sus trabajadores y trabajadoras.
- ...: Desarrollo de los derechos sindicales, en particular en las empresas a nivel europeo e internacional.
- ...: Creación de estándares mínimos de derechos laborales y de empleo a nivel europeo.
- ...: Establecimiento de cláusulas sociales en los acuerdos comerciales internacionales.
- ...: Abolición de toda forma de discriminación y apoyo incondicional a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### Las actividades sindicales en el sector de la industria de la alimentación se centrarán:

- ...: En las **políticas alimentarias europeas**, en cuanto existe una legislación alimentaria europea dirigida a garantizar la seguridad y la calidad de los productos alimenticios con el objetivo de mantener la confianza en los consumidores. Todo esto supone la adecuación de las condiciones de



trabajo para la calidad y la formación continua de trabajadores y de trabajadoras.

... En las **políticas agrarias comunes PAC**, seguimiento de la incidencia del empleo en sectores como el azúcar, la carne, los lácteos, el tabaco, viticultura y frutas y verduras, la reforma del sector de la pesca y su incidencia en la industria.

... En las **negociaciones internacionales**, evolución de las negociaciones para el desarrollo de la agenda de Doha, donde se prevé una mayor apertura de mercados. También existen negociaciones paralelas entre la Unión Europea y el MERCOSUR tendentes a reducir las barreras aduaneras.

... En el **diálogo social** el objetivo será poner en marcha acuerdos en los diferentes subsectores, hasta el momento existe en el azúcar y el Tabaco. Los acuerdos conseguidos en los sectores indicados han sido en materia de formación, seguridad y salud, política sectorial y de responsabilidad social en las empresas. Existen por otra parte reuniones informales en el sector cárnico.

... En la **seguridad y la salud** de los trabajadores y las trabajadoras, hay problemas en la industria alimentación por trabajos repetitivos y estrés. Es importante que sindicalmente se desarrolle la conciencia de que la salud de los trabajadores y de las trabajadoras es un factor estratégico en las empresas, por lo que deben asegurarse las inversiones en el entorno profesional y por otra parte la formación.

... En la **negociación colectiva y en los comités de empresa europeos**, considerando que el espacio de la UE permite la libre circulación de mercancías, de personas trabajadoras y de capital, es importante desarrollar un sistema de información de los convenios colectivos a nivel europeo, es especial en los sectores de la pastelería, industria cárnica, bebidas refrescantes, chocolatería y confitería, productos lácteos, conservas de pescado, azúcar, vinos y licores y tabaco, con el objetivo de evitar el dumping social y para coordinar la cooperación transfronteriza. Con respecto a los comités de empresa europeos se debe intensificar la coordinación sindical para garantizar el mejor funcionamiento.

## Objetivos del sindicato internacional UITA con respecto a las compañías transnacionales<sup>7</sup>

- Apoyar a los sindicatos a nivel local en los conflictos. Actualmente podemos citar a la compañía Calvo que opera a nivel internacional en El Salvador y en Brasil. En El Salvador, Calvo, solicitó al gobierno la ratificación de los convenios de la OIT N° 87 de libertad sindical y protección a los derechos de sindicación y N° 98 de derecho sindicación y negociación colectiva. Posteriormente al constituirse el sindicato la propia empresa Calvo<sup>8</sup> despidió a tres trabajadores sindicalistas y no quiere iniciar el procedimiento para negociar un convenio. A través de la UITA se está llevando una campaña de denuncia a nivel internacional para que Calvo cumpla con los convenios de la OIT.
- Intentar el reconocimiento de una mesa de negociación internacional, para alcanzar un Acuerdo Marco Internacional en las empresas transnacionales.
- Se ha ido consolidando el sindicato internacional en algunas empresas a través de la red sindical, en Coca Cola Interprise, Fonterra, Heineken, InBev, Kraft, Nestle, Smithfield e Unilever.



## Retos del futuro internacionalismo

### ..... Cultivos energéticos y el desarrollo de los agrocombustibles

Se entiende por biocarburantes, biocombustibles o agrocombustibles los combustibles (destinados generalmente al transporte) derivados de materias primas biológicas u orgánicas: el biodiesel producido fundamentalmente a partir de aceites vegetales y el bioetanol producido a partir de azúcar, maíz, remolacha, trigo o cebada

El despegue de los biocarburantes está en marcha. Según la Agencia Internacional de la Energía, el bioetanol ya representa el 2% del mercado mundial de gasolinas y el biodiésel el 0,2% del mercado mundial de gasóleos, esto indica que son una opción firme para los cultivos energéticos. La Agencia Europea del Medio Ambiente pronostica que los cultivos de la UE pueden aportar 47 millones de toneladas equivalente de petróleo (tep) en 2010 y en 142 millones tep en 2030. En general los cultivos perennes sustituirán a los anuales, sobre todo cuando se puedan comercializar los biocarburantes de segunda generación, que basan en materiales lignocelulósicos, como la madera o la hierba<sup>9</sup>.

Este desarrollo tiene una preocupación medioambiental ya que puede alterar, no solo el sistema intensivo para mantener estas nuevas producciones sino

por la alteración de los ecosistemas y de los cultivos tradicionales. Otro tema son el uso del agua y la utilización de fitosanitarios que puede alterar la calidad de las aguas subterráneas<sup>10</sup>.

La prioridad en Europa y también en Estados Unidos es el suministro de materias primas, ello de momento ha supuesto un incremento de precios de las materias primas incluso las destinadas al abastecimiento humano. Europa tiene un gran reto si quiere contribuir al suministro, es importante el desarrollo de programa europeos de Investigación y Desarrollo. Actualmente también se están financiando medidas que suponen el afianzar el cultivo y garantizar el suministros de materias primas, como la producción de azúcar para bioetanol, someter a los cereales provenientes de la intervención de producción a la transformación adicional para biocarburantes, financiar campañas de información a los agricultores sobre los cultivos energéticos y presentar un plan forestal como el Plan de acción sobre biomasa.

**No obstante la fascinación reinante hacía los agrocombustibles**, ha comenzado a producir un **efecto de competencia entre la producción de comida y de combustibles**. Los monocultivos de soja, caña de azúcar y palma africana produjeron también otras distorsiones, como el uso indiscriminado de agrotóxicos, el desplazamiento de la población rural y de cultivos endógenos<sup>11</sup>.

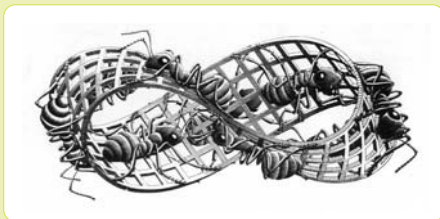
En **América Latina** hay ejemplos del desplazamiento de cultivos tradicionales y alimenticios con miras a la producción de combustibles. Podemos mencionar a **Argentina**, donde las plantaciones extensivas para producir piensos para el ganado europeo o chino y ahora combustibles, han desplazado la producción ganadera. Otro ejemplo es **Brasil**, donde la plantación de grandes extensiones de soja sigue invadiendo zonas de la selva amazónica. En **México**, la producción de maíz para generar combustibles para el consumo masivo de **Estados Unidos**, incrementó su precio para el consumo humano y despojó a los campesinos de la posibilidad de producir sus propios alimentos. En **Colombia** el avance de las plantaciones de palma africana pone en serio riesgo la soberanía alimentaria del país, al tiempo que profundizará el desplazamiento campesino y eliminará miles de puestos de trabajo en las zonas bananeras<sup>11</sup>.





**El anillo de Moebius<sup>12</sup>**

Otro giro de 360 grados el monocultivo es la quintaesencia del modelo industrial enclavado en el campo, insaciable derrochador de insumos artificiales como semillas transgénicas, fertilizantes, agrotóxicos, maquinaria cada vez más sofisticada y cara, y -isuprema paradoja!- gran consumidor de combustibles. Como en el anillo de Moebius, la hormiga de las transnacionales -cada vez más fusionadas y concentradas- es la única pasajera de su propia eternidad



Cada año el estado de Illinois, el corazón maicero de Estados Unidos, alberga al Farm Progress Show, algo así como una feria de curiosidades agroindustriales. Algunas de las principales novedades exhibidas en ese marco por las transnacionales de las semillas estuvieron referidas al mayor aprovechamiento de los cultivos destinados a la producción de combustibles. Así, por ejemplo, "Syngenta ya tiene listo un producto (maíz) que saldrá al mercado en 2008 y que viene con la enzima alfa-amilasa disponible, con lo cual las empresas se ahorran el agregado de esa enzima en el proceso de fermentación del grano para producir etanol". Este maíz ya ni siquiera será alimentario, sino directamente alcoholero.<sup>12</sup>

**Propuestas Sindicales:**

- ... Garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos.
- ... El nivel de producción y consumo de los biocombustibles debe ser autosuficiente a nivel de la Unión Europea, apoyando que las nuevas normativas del uso del 10% para el año 2020, no tenga efectos ambientales y sociales indeseables.
- ... Establecer un sistema internacional de certificación de las materias primas importadas que incluya la comprobación de emisiones de GEI y los impactos medioambientales como el mantenimiento de la selva, el uso indiscriminado de plaguicidas y el respeto de los derechos humanos. También negociar acuerdos bilaterales o multilaterales que aseguren estos criterios a nivel de la UE.
- ... Preservar prácticas como la biofumigación, la biomasa obtenida de residuos agrícolas o forestales de forma sostenible, la inconveniencia de la producción de etanol a partir de cereales.
- ... Impulsar la Investigación y Desarrollo en el bioetanol celulósico y de agrocombustibles de "segunda generación" incluyendo las algas. Así las diferentes tipos de energías renovables.



Los proyectos de biorefinerías deberían incorporar una estimación del origen de las materias primas que van a usar y en la preceptiva evaluación de impacto ambiental.

### Globalización industrial vs. Capital financiero

Las compañías transnacionales han posibilitado su expansión y dominio a través de financiación de instituciones inversionistas, lo cual ha creado una mayor dependencia empresarial en los bancos de negocios, compañías de seguro y fondos de pensión públicos y privados, que han facilitado el suministro de capital para la ola de fusiones y adquisiciones durante estas tres últimas décadas.

Esta nueva forma de financiación de capital para inversiones supone una gran rotación y movilidad del capital accionario, vinculada a una diversidad de nuevos instrumentos financieros, además este capital es extremadamente impaciente exige tasas de rentabilidad a corto plazo del orden del 15%-20% y en aumento. **Estas altas tasas de rentabilidad son las que están provocando reestructuraciones y cierres en el sector de la industria de la alimentación.**

Así pues en la lógica empresarial de los fabricantes de yogures o bebidas refrescantes, la competencia en el mercado se ha sustituido por la subordinación hacia los mercados financieros y conseguir las tasas de rentabilidad más altas, para colmar a los impacientes inversores financieros. Esta nueva lógica también ha afectado a la tasa decreciente en inversiones productivas e incluso a la Investigación y Desarrollo de las empresas. Las mejoras productivas se consiguen reduciendo los salarios, con una mayor dependencia en la externalización y también en el interior de las empresas con una dinámica competitiva entre las diferentes factorías y departamentos de la misma empresa.

El objetivo de los nuevos inversores financieros, “**empresas de capital privado**” o “**empresas de capital riesgo**”, es **exprimir el flujo de efectivo de una compañía** así como el activo físico de la misma con el fin de obtener ganancias a corto plazo, acelerando y comprimiendo en los procesos de adquisición de empresas.



Las adquisiciones de las empresas están financiadas con un fuerte poder multiplicador, o sea, el fondo de capital proporciona el 20% de efectivo y el resto es un préstamo. La empresa adquirida por estos nuevos inversores se carga con el préstamo y sus costos financieros, esto genera más deuda. Para financiar los dividendos que se han comprometido a dar, se crea un nuevo mecanismo: la “recapitalización de dividendos”. Para que todo esto funcione, la empresa adquirida debe generar mucho efectivo, lo cual supone un saqueo de fondos –ventas de inmuebles e instalaciones productivas-, reducción de inversiones y reducción de salarios de la empresa adquirida. **Este éxodo de recursos a costa de la inversión productiva rompe con los elementos tradicionales del vínculo entre salarios, ganancias y productividad.**

La profundidad financiera también trae consigo una nueva forma de competencia en el seno de las organizaciones, **se refuerza la concentración dentro de la empresa.** La búsqueda de dinero para pagar dividendos hace, como por ejemplo a la dirección global de Unilever, que parte del efectivo excedente además de pagar los dividendos de los accionistas, se recompre acciones o facilite la opción de compra de acciones en la remuneración de alrededor de 7.000 gerentes en el mundo, conjuntamente con la externalización de la producción del 15% al 25% de toda Unilever. Por otra parte Nestlé con su programa de Global Excellence que va a facilitar la estandarización y centralización de los sistemas de información a nivel mundial va a propiciar un entorno de reestructuración permanente en el lugar de trabajo, así por ejemplo de las 170 plantas en todo el mundo, Globe va a facilitar la externalización de 87 plantas.

## El desafío sindical a la futura estrategia del mundo empresarial

La estrategia financiera debilita la afiliación sindical y el poder de negociación a las tradicionales estrategias sindicales por cuanto:

- Las plantas con alta productividad y rentabilidad también se enfrentan a su venta o cierre, reestructuración y reducción de puestos de trabajo.

- Presión constante a la baja de salarios y beneficios y a la permanente reestructuración.
- Aumentan las amenazas a la paz social de las empresas, por cuanto a la aceleración de las reestructuraciones, la externalización de tareas, la eventualidad y la producción a terceros (cocpaker).
- Complejas relaciones de empleo que ocultan al verdadero empleador y facilitan la evasión de responsabilidades.
- Erosión o eliminación de las relaciones de negociación colectiva. La rotación de la propiedad afecta los esfuerzos para desarrollar las relaciones internacionales.

### **Las nuevas estrategias sindicales deben estar dirigidas:**

- Consolidar acuerdos de negociación a nivel de sector, para reducir las disparidades en los convenios colectivos y aumentar el poder de negociación que estimulan o facilitan las reestructuraciones.
- Negociar cláusulas de sucesión o cambio de propiedad que garanticen la continuidad de la estabilidad en el empleo y reconocimiento sindical en las absorciones.
- Asegurar que las cláusulas sean respetadas como condición de venta en el contacto con potenciales compradores.
- Promover acuerdos sindicales ante cualquier reestructura, relocalización de producciones, transferencia o eliminación de inversiones antes del cambio de propietario de un centro o parte de negocio de una empresa.
- Identificar y confrontar a las empresas de capital riesgo en el contexto de la negociación colectiva.
- Incluir en la negociación colectiva cláusulas para evitar el poder y saqueo de los recursos financieros de las empresas, p.e. evitar la acumulación de endeudamiento adicional debido a las recapitalizaciones de dividendos.

Ante los nuevos desafíos se precisa un alto grado de coordinación sindical y capacidad para responder con rapidez a las nuevas estrategias del capital financiero



## Grandes apuestas de las políticas sindicales

### ■■■■■ Género

Los grandes retos sindicales hacia el futuro se dirigen a la **sindicalización de las trabajadoras en el empleo informal**, esta situación ha crecido con fuerza por el incremento del trabajo externalizado y eventual agravando las desigualdades de género existentes.

Hasta la fecha la sindicalización de las mujeres en la economía informal y en concreto en las áreas rurales ha ayudado a obtener documentos de identificación y a visibilizar su empleo ayudándolas a la recuperación de los derechos laborales y sociales.

Las **trabajadoras migratorias** son vulnerables a los abusos, por tanto es importante realizar un esfuerzo en organizarnos a nivel sindical para evitar estas situaciones, como ejemplo conviene recordar el proyecto “Las mujeres inmigrantes que ya hemos trabajado en la agricultura y organizaciones sindicales te recomendamos...” en el que ha participado la Federación Agroalimentaria CC.OO., conjuntamente con sindicatos de Italia, Polonia y Bulgaria. Este proyecto se ha basado en el análisis de la experiencia de migraciones y trabajo agrícola de muchas mujeres, intentando extraer lo más significativo que nos sirva para mejorar nuestro trabajo y para informar sobre algunas cuestiones importantes cuando se emigra a otro país para trabajar en el sector agrícola.

El **acoso sexual** ha aumentado incluso con la extensión de las formas precarias de empleo, así pues la amenaza de perder el puesto de trabajo, la falta de representación sindical y de procedimientos negociados para evitar el hostigamiento sexual. Este tema es una de las peores expresiones de desigualdad de género en el trabajo y en la sociedad. Por tanto es importante desarrollar actividades en este ámbito.

La **igualdad de oportunidades** debe incorporar de manera prioritaria la protección a la maternidad y agenda para conseguir la igualdad salarial. En las empresas multinacionales hay buenas experiencias al respecto como la creación de una comisión de igualdad de salarios hombres y mujeres en el seno de su comité de empresa europeo de Nestle o el desarrollo de un acuerdo sobre la diversidad entre la UITA y la empresa Danone. Es importante ratificar el convenio n° 183 de la OIT sobre la protección de la maternidad, solamente está ratificado por 13 países. En conclusión la igualdad de oportunidades se basa en proteger la maternidad, la creación del permiso de paternidad y facilitar la conciliación de la vida laboral y la vida privada.

La representación de las mujeres debe ser un compromiso, **ni hombres ni mujeres deben tener una representación menor del 40%**.

## Seguridad, Salud, Medio Ambiente

La OIT calcula que existen alrededor de 355.000 muertes en el trabajo al año. Se calcula que 170.000 ocurren en la agricultura, el sector que cuenta con más de la mitad de la mano de obra mundial. Cada año se producen



### Propuestas sindicales:

- Modificar estructuras para facilitar la activa participación de la mujer en el mundo sindical.
- capacitación de las mujeres como educadoras, coordinadoras, negociadoras y dirigentes sindicales.
- Incluir en toda la formación la igualdad de género, tanto a los afiliados como a las afiliadas.
- Recopilar informaciones estadísticas por sexos a nivel sectorial y empresas.
- Fortalecer los trabajos para formular planes de igualdad a todos los niveles de la negociación colectiva y en las empresas transnacionales.
- Asegurar la ratificación de los convenios de la OIT: el n° 100 "igualdad de remuneración", n° 111 "discriminación", n° 156 "responsabilidades familiares" y n° 183 "protección a la maternidad"
- Asegurar una política que evite el acoso sexual en los centros de trabajo y se incorpore como derecho a los convenios colectivos.
- Continuar tratando con visión de género los temas de salud y seguridad en el trabajo, en especial, uso de plaguicidas, LER, estrés y VIH/SIDA.



270 millones de accidentes ocupacionales y 160 millones de enfermedades laborales; los trabajadores y las trabajadoras agrícolas asalariadas ocupan la cifra más alta en total y porcentualmente. Además muchas de las personas que mueren, sufren lesiones o están con enfermedades profesionales son trabajadoras. Las personas con más riesgo son eventuales o a tiempo parcial que reciben menos capacitación, también son trabajos repetitivos que pueden tener consecuencias en las **lesiones músculo-esqueléticas y problemas reproductivos por la exposición a plaguicidas.**

Con respecto a los **plaguicidas** como el Paraquat (Gromaxone), que están prohibidos en la mayoría de los países desarrollados, se venden en todas partes y son utilizados sin restricciones en el mundo en vías de desarrollo. Cuando los riesgos de salud hacen que se retire un plaguicida del mercado de un país desarrollado a menudo encuentra su camino hacia mercados no reglamentados en países en vías de desarrollo. Y a medida que el crecimiento de la población y la industrialización continúan en las regiones más pobres del mundo, la demanda de plaguicidas, fertilizantes químicos y productos químicos industriales crece también, intensificando aún más los problemas de los plaguicidas para la salud humana y el medio ambiente.

Por otra parte el **VIH/SIDA** también está devastando a la fuerza laboral agrícola en muchas partes del mundo. La enfermedad no sólo afecta a los trabajadores y a las trabajadoras, sino que tiene como resultado la pérdida de la capacidad productiva agrícola, granjas, plantaciones y la economía nacional.

Se están incorporando rápidamente **productos nanopartículas**<sup>13</sup> desarrollados artificialmente, que son amenazas para la salud y seguridad de los trabajadores y las trabajadoras y del medio ambiente, ya que no se ha estudiado suficientemente la toxicidad. Están incorporados a alimentos, cosméticos, ropas, equipos electrónicos, neumáticos y electrodomésticos. En principio virtualmente se pueden aplicar a todos los artículos manufacturados. Existen muchas expectativas de negocio por lo que ha generado fuertes inversiones en investigación y desarrollo. Un aditivo comercial típico es el "oilfresh" que está fabricado con partículas de zeolita encapsulada, de 20 nanómetros de espesor, que se inserta en el aceite para freír a fin de prolongar la vida útil





del producto. Este aditivo no se incluye en la etiqueta del producto final. El mayor desafío de las nanopartículas será en la alimentación para alargar la vida útil de los productos alimenticios.

Los esfuerzos de finales de la década de los noventa hasta la fecha para prohibir o restringir la comercialización de **alimentos genéticamente modificados** han sido severamente debilitados, ello ha sido posible:

- Por la concentración empresarial de las empresas biológicas.
- El acelerado control empresarial de los recursos genéticos de la tierra para asegurar el patentado comercial de biotipos.
- A la nula barrera para conseguir una separación efectiva entre los cultivos y alimentos procesados por los genéticamente modificados.
- La acelerada destrucción de los institutos de investigación agrícola, bancos de semillas e instituciones de interés público y su sustitución empresarial.
- La actuación de la OMC contra las barreras al comercio de productos con organismos genéticamente modificados (OGMs). Así la UE ha llevado a autorizar casi una docena de nuevos productos con OGMs

## ••••• Defensa de los derechos democráticos

La defensa de los derechos democráticos, entre los que se encuentran los derechos sindicales y laborales, son una prioridad de las organizaciones sindicales, puesto que su respeto es una condición indispensable **para el bienestar y desarrollo de las y los trabajadores** y sus familias.

### Propuestas sindicales:

- Moratoria global a la introducción de partículas y procesos nanomodificados.
- Cumplimiento del protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad para la Convención de la ONU sobre Biodiversidad. Este protocolo reconoce el derecho soberano de los países a rechazar importaciones o emisiones ambientales de OGMs.
- Continuación con el Proyecto Global sobre Plaguicidas de la UITA, para desarrollar las capacidades en la mejora de la salud y seguridad a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Sindicalizar y afiliar para asegurar la integración de todas las actividades en programas de educación y capacitación en los temas de salud y seguridad.
- Ratificación del Convenio 184 de la OIT.
- Mejorar la presencia de los sindicatos en los organismos gubernamentales a nivel local y a nivel internacional como la OIT, FAO y las tareas de la Comisión para el Desarrollo Sostenible 2008/2009.
- Cuestionar la organización empresarial sobre las causas que provocan las lesiones por esfuerzo repetitivo (LER), intercambio de modelos de capacitación e intercambio de buenas prácticas.



En un mundo globalizado o mejor dicho en una economía globalizada, interconectada, la **vulneración de los derechos en un lugar del mundo supone una amenaza general** para el respeto de los derechos. Esto se debe a que no solo se ven limitados los derechos de quienes son directamente afectados, sino también la del resto de habitantes del planeta en la medida que esa vulneración hace visible la posibilidad de no respetar los derechos y presiona a la baja el respeto de los derechos en otros lugares.

En la defensa mundial de los derechos laborales y sindicales hay dos elementos a destacar: un actor internacional, la **OIT**, y una herramienta, el **diálogo social**, destacando dentro de él la negociación colectiva.

**La Organización Internacional del Trabajo, OIT**, es una agencia especializada de las Naciones Unidas destinada a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de las y los trabajadores a nivel mundial, promoviendo la justicia social y defendiendo los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos<sup>14</sup>. La OIT es una organización tripartita en la que trabajan los gobiernos, las organizaciones de las y los trabajadores y las organizaciones de empleadores. Los objetivos promovidos por la OIT se agrupan en 4 prioridades estratégicas<sup>15</sup>:

- Promover y materializar las normas laborales, así como los principios y derechos fundamentales en el trabajo;
- Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres que aseguren un empleo digno;
- Aumentar la cobertura y la eficacia de la protección social para todos;
- Fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

La OIT<sup>16</sup> considera al **diálogo social como "un medio para lograr el trabajo decente y productivo y como un fin en si mismo"**, señalando 4 condiciones básicas para desarrollarlo:

- La existencia de organizaciones de trabajadores y de empleadores sólidas e independientes, con la capacidad técnica y el acceso a la información necesaria.



- La voluntad política y el compromiso de todas las partes interesadas.
- El respeto de la libertad sindical y la negociación colectiva.
- Un apoyo institucional adecuado.

La OIT ha desarrollado normas para promover el diálogo social, en concreto en relación a una de sus formas más importantes: la negociación colectiva, así se aprobó en 1981 el convenio n° 154. El convenio regula las relaciones bipartitas entre empleadores o sus organizaciones y las organizaciones de las y los trabajadores. Destaca cuatro campos de acción:

- Universalización de la negociación colectiva, es decir, extensión a todos los empleadores/as y trabajadoras/es.
- Contenidos, promoviéndose la extensión progresiva a todos los aspectos relativos al ámbito laboral, desde las relaciones laborales a las condiciones de trabajo y empleo.
- Reglas de procedimientos, las cuales han de garantizar el desarrollo de la negociación
- Solución de conflictos, es decir, mecanismos que faciliten llegar a acuerdos.

El convenio es aplicable a todos los países miembros de la OIT que lo aprueban. Pero de acuerdo a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, adoptada en 1998, se señala que "todos los Miembros, aun cuando no hayan ratificado los convenios [fundamentales] tienen un compromiso que se deriva de su mera pertenencia a la Organización de respetar, promover y hacer realidad, de buena fe y de conformidad con la Constitución, los principios relativos a los derechos fundamentales"<sup>17</sup>. Dado que entre los derechos fundamentales se encuentra el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, se deduce que todo país perteneciente a la OIT ha de aplicar el convenio.

Pero esta obligación ha sido llevada a la práctica de manera muy desigual a nivel mundial. En los países en desarrollo la negociación colectiva ha experimentado retrocesos, como en América Latina<sup>18</sup>. La imposición de



medidas neoliberales, que supusieron la reducción de los sectores público e industrial donde se concentraba la negociación colectiva y el incremento del trabajo informal y el trabajo en las maquilas, empresas situadas en zonas en las que no se aplica la legislación laboral, han sido las principales causas de la reducción de la negociación colectiva.

Frente a esta reducción de la negociación colectiva entre sindicatos y empresas, se ha dado paralelamente un **incremento de la presencia del estado en el ámbito del diálogo social**. Los Consejos Económicos y Sociales (CES) son órganos, formados principalmente por representantes empresariales y sindicales, pudiendo participar también otros representantes de la sociedad civil, que asesoran a los gobiernos en relación a cuestiones sociolaborales. Su importancia no sólo radica en la labor que realizan sino en que su existencia garantiza una comunicación constante entre empresariado, sindicatos y gobierno. Las características de la experiencia europea resulta difícil de trasladar a los países en desarrollo en la medida que las organizaciones sindicales no cuentan con la fortaleza europea ni un sistema de relaciones laborales participativo. Por lo que para el sindicalismo internacional resulta prioritario fortalecer los sindicatos de estos países y apoyar el desarrollo de la normativa de OIT en legislaciones nacionales y en la creación de espacios efectivos de concertación para empresarios, sindicatos y gobierno.

## Sindicalismo global e internacional

El movimiento sindical es consciente que en un mundo que opera a nivel económico como un solo mercado productivo y laboral necesita de un sindicalismo que actúe a nivel global mediante una base de sindicatos nacionales fuertes. La apuesta del sindicalismo global se concreta en una organización sindical internacional, la **Confederación Sindical Internacional -CSI-** y en **Federaciones Sindicales Internacionales -FSIs-**, organizaciones formadas por sindicatos nacionales que representan a trabajadores y trabajadoras de un mismo sector de actividad.

La **actividad de las FSIs** tiene una doble dimensión. Por un lado, facilita relaciones entre las y los trabajadores del Sur y del Norte, superándose de

esta manera las ficticias distancias y competencia de intereses entre ambos. Ambos colectivos son parte de una cadena global de producción que los utiliza en función de su propio interés. La comunicación entre ambos colectivos facilita, mediante el apoyo mutuo y coordinación, una mayor fuerza ante situaciones de ataque a sus intereses. Por otro lado, las FSI difundiendo las situaciones locales de abuso de los derechos de las y los trabajadores logran poner en evidencia las causas globales que las han originado.

La federación sindical internacional del sector es la **UITA**, engloba a los trabajadores y trabajadoras de los sectores de agricultura, industria de alimentación y hostelería. Esta FSI, fundada en 1920, agrupa, en marzo de 2007, a 192 organizaciones sindicales de 86 países, contando con 2.787.139 afiliadas y afiliados a nivel mundial<sup>19</sup>.

Debido a la influencia de la globalización en las y los trabajadores del sector, UITA trata de crear un contrapeso al poder de las Empresas Transnacionales. Dentro de la lucha por lograr el reconocimiento de los sindicatos a todos los niveles, incluido el internacional, se han conseguido acuerdos de reconocimiento y de respeto a nivel mundial con empresas líderes del sector. **Para la UITA, en la economía actual, uno de los objetivos del movimiento sindical debe ser la negociación internacional con las Empresas Transnacionales de derechos y estándares laborales.**

UITA establece alianzas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil con las que comparte objetivos y principios, como por ejemplo organizaciones que trabajan por los Derechos Humanos, el Medioambiente o los derechos de las y los consumidores, entre otras.



### **La UITA existe para fortalecer a los sindicatos miembros mediante el apoyo mutuo**

- ... apoyando a las organizaciones miembros en la afiliación, campañas y en conflictos con empleadores y gobiernos
- ... coordinando y realizando acciones de solidaridad y apoyo
- ... combatiendo todas las formas de discriminación y promoviendo la igualdad en el lugar de trabajo, en la sociedad y en el movimiento sindical.
- ... impulsando programas formativos sindicales para ayudar a mejorar la fortaleza e independencia de los sindicatos afiliados
- ... promoviendo investigaciones y publicaciones.



UITA actúa bajo los principios que definen su política relativa a la alimentación, la cual se concreta en el compromiso por garantizar un suministro adecuado de alimentos seguros y accesibles a toda la población. Considera que existe una relación directa entre la fortaleza sindical, la seguridad de las y los consumidores, la salud pública y la conservación del medioambiente. En consecuencia, UITA y sus organizaciones afiliadas participan a nivel internacional y nacional en asuntos relativos a las políticas relacionadas con la producción y productos alimentarios, incluyendo aspectos relacionados con la calidad y seguridad, comercio e inversiones a nivel internacional.

El funcionamiento de la UITA comparte rasgos comunes con las distintas FSIs, basándose en órganos de gobierno representativos de las organizaciones afiliadas. Estos órganos son:

- ... Congreso, asamblea de todos los miembros y autoridad suprema que define la política general. Se reúne cada 4 años.
- ... Comité ejecutivo, formado por representantes de los sindicatos miembros, definido su número en función de la afiliación por áreas geográficas. Es el responsable de aplicar las decisiones del Congreso. Se reúne una vez al año.
- ... Presidium, formado por el Presidente, el Secretario General y representantes regionales de los afiliados. Se ocupa de la administración de la Federación así como de resolver los asuntos urgentes. Se reúne dos veces al año.
- ... Secretariado, formado por el Secretario General y un equipo técnico, se ocupa de la gestión de la Federación.

Las FSIs se financian mediante las cuotas abonadas por las organizaciones afiliadas, cuotas que se determinan en función del número de miembros de cada organización nacional.

La UITA se organiza en federaciones regionales, que sirven para garantizar que la actividad de la federación internacional responde a las realidades concretas de sus miembros.

La organización correspondiente a **Europa** es **EFFAT**. En la EFFAT, se agrupan

120 sindicatos nacionales de 35 países europeos que representan a 2.600.000 trabajadoras y trabajadores. Aunque una gran parte de la actividad de la EFFAT se vincula a la Unión Europea, como por ejemplo el desarrollo de los Comités de empresa europeos, habiéndose logrado establecerlos en más de 100 transnacionales, su ámbito de acción supera este espacio. Así por ejemplo, en los últimos años la organización ha trabajado en el desarrollo de las organizaciones sindicales del este y centro Europa.





## Referencias Bibliográficas



<sup>1</sup> Estado mundial de la agricultura y la alimentación, FAO, Roma, 2006  
<ftp://ftp.fao.org/unfao/bodies/council/cl131/j8315s.doc>

<sup>2</sup> SAPRIN, Las políticas de ajuste estructural en las raíces de la crisis económica y la pobreza

<sup>3</sup> Convención Nacional del Agro Peruano. Ponencia Juan Rheineck en el Foro Rural Mundial "Incidencia del actual sistema en las realidades socioeconómicas de los países en desarrollo: responsabilidades internas y externas."  
[www.conveagro.org.pe/apcaa/archivosaa/e55a9bfb84c829ab0ac317a935a58d09/Foro\\_Rural\\_Mundial\\_Juan\\_Rheineck\\_13\\_10\\_06.doc](http://www.conveagro.org.pe/apcaa/archivosaa/e55a9bfb84c829ab0ac317a935a58d09/Foro_Rural_Mundial_Juan_Rheineck_13_10_06.doc)

<sup>4</sup> Revista nº 44, artículo Comercio Internacional. Asociación Cultivadores de Arroz.  
[www.aca.com.uy/publicaciones/index%20%20revista.htm](http://www.aca.com.uy/publicaciones/index%20%20revista.htm)

<sup>5</sup> "Normas injustas: El sistema comercial favorece a los países desarrollados".  
Mondolatino, marzo 2006  
[www.mondolatino.it/lopinione66.php](http://www.mondolatino.it/lopinione66.php)

<sup>6</sup> Fortune Global 500, año 2006

<sup>7</sup> [www.iuf.org](http://www.iuf.org)

<sup>8</sup> Calvo antisindical  
[www.rel-uita.org/sindicatos/calvo/calvo-el-salvador.htm](http://www.rel-uita.org/sindicatos/calvo/calvo-el-salvador.htm)

<sup>9</sup> Aula Virtual Miliarium. Cultivos energéticos.  
[www.miliarium.com/monografias/Biocombustibles/Cultivos\\_Energeticos/CultivosEnergeticos.asp](http://www.miliarium.com/monografias/Biocombustibles/Cultivos_Energeticos/CultivosEnergeticos.asp)

<sup>10</sup> La Agricultura y el Desarrollo de las Bioenergías en la U.E. María Candelas Sánchez Miguel, Presidenta de la Sección de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Comité Económico y Social Europeo. 2007.  
[www.eesc.europa.eu/sections/nat/conferences/2007-03-01Bioenergia/docs/Bioenergia.doc](http://www.eesc.europa.eu/sections/nat/conferences/2007-03-01Bioenergia/docs/Bioenergia.doc)

<sup>11</sup> REL-UITA. Beatriz Sosa Martínez y Dieter Schonebohm. 2007. Biocombustibles y Agrocombustibles.

[www.rel-uita.org/palabras/biocombustible-corto.htm](http://www.rel-uita.org/palabras/biocombustible-corto.htm)

<sup>12</sup> REL-UITA. Agrocombustibles Las transnacionales tienen etanol en las venas.

[www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org) (> agricultura)

<sup>13</sup> UITA. Las Naciones Unidas reconocen pero tropiezan respecto a los riesgos de la nanotecnología para la salud y el medio ambiente. Febrero 2007.

[www.iuf.org/cgi-bin/dbman/db.cgi?db=default&uid=default&ID=4102&view\\_records=1&ww=1&es=1](http://www.iuf.org/cgi-bin/dbman/db.cgi?db=default&uid=default&ID=4102&view_records=1&ww=1&es=1)

<sup>14</sup> Hegoa. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Icaria, Barcelona, 2000.

<sup>15</sup> OIT, Folleto de información sobre la OIT, [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

<sup>16</sup> OIT. [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

<sup>17</sup> Gernigon, Bernard, Odero, Alberto y Guido, Horacio. Principios de la OIT sobre la negociación colectiva en Revista Internacional del Trabajo, vol. 119 (2000), núm.1.

[www.ilo.org/public/spanish/support/publ/revue/download/pdf/gernigon.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/support/publ/revue/download/pdf/gernigon.pdf)

<sup>18</sup> Bronstein, Arturo S. La negociación colectiva: un análisis comparativo en La negociación colectiva: un principio fundamental, un derecho, un convenio, Educación Obrera 1999/1-2, Números 114/115, en

[www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/114/114s.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/114/114s.pdf) -

<sup>19</sup> [www.ccooagroalimentaria.org/artavan-bin/QuorumEC/init](http://www.ccooagroalimentaria.org/artavan-bin/QuorumEC/init)



## Enlaces Recomendados



### ORGANIZACIONES:

Agencia Europea del Medio Ambiente

<http://local.es.eea.europa.eu>

Agencia Internacional de la Energía

[www.iea.org](http://www.iea.org)

Banco Mundial -BM-

[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

Confederación Europea de Sindicatos -CES-

[www.etuc.org](http://www.etuc.org)

Confederación Sindical de Comisiones Obreras -CC.OO-

[www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

Confederación Sindical Internacional -CSI-

[www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)

Consejo Económico y Social. España -CES-

[www.ces.es](http://www.ces.es)

Federación Agroalimentaria de CC.OO.

[www.ccooagroalimentaria.org](http://www.ccooagroalimentaria.org)

Federación Europea de Sindicatos de Alimentos, Agricultura y Turismo -EFFAT-

[www.effat.org](http://www.effat.org)

Fondo Monetario Internacional -FMI-

[www.imf.org](http://www.imf.org)



Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga  
**[www.pazysolidaridad.ccoo.es](http://www.pazysolidaridad.ccoo.es)**

Observatorio del Trabajo en la Globalización  
**[www.observatoriodeltrabajo.org](http://www.observatoriodeltrabajo.org)**

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
- FAO-  
**[www.fao.org](http://www.fao.org)**

Organización Internacional del Trabajo -OIT-  
**[www.ilo.org](http://www.ilo.org)**

Organización mundial del Comercio -OMC-  
**[www.wto.org](http://www.wto.org)**

Rel-UITA - Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores  
de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines.  
**[www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org)**

Sindicatos Mundiales  
**[www.global-unions.org](http://www.global-unions.org)**

The IUF's Private Equito Buyout Watch  
**[www.iuf.org/buyoutwatch](http://www.iuf.org/buyoutwatch)**

UITA - Unión Internacional de Trabajadores y trabajadoras de la Alimentación,  
Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines.  
**[www.iuf.org](http://www.iuf.org)**



## DOCUMENTOS:

García Femenina, Ana María, Morgado Valenzuela, Emilio y Rueda Catry, Marleen. Diálogo Social Institucionalizado en América Latina, Estudio comparado de Argentina, Brasil, Ecuador, México y Perú, OIT. Lima, 2007. [www.oit.org.ar/documentos/ds\\_dialogosocial\\_dt\\_207.pdf](http://www.oit.org.ar/documentos/ds_dialogosocial_dt_207.pdf)

Fernando Molinero, Comentario La reforma intermedia de la PAC y el futuro de la Política Agraria Común Europea. AGE, La Reforma Intermedia de la PAC. <http://age.ieg.csic.es/temas/03-05-reformapac.htm>

OIT. Artículo: En busca de una agricultura libre de trabajo infantil. Junio 2007.

[www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Media\\_and\\_public\\_information/Press\\_releases/lang--es/WCMS\\_082997/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_082997/index.htm)

OIT. Cosecha Amarga, Trabajo Infantil en la Agricultura. 2002

<http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actrav/genact/child/download/bitterharvest2s.pdf>

OIT. Trabajo decente en la agricultura. Septiembre 2003

<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/new/agsymp03/iwsdwa.pdf>

UITA. Guía de los trabajadores sobre las operaciones de adquisición del Capital Riesgo. Ginebra, 2007.

[www.iufdocuments.org/www/documents/privateequity-es.pdf](http://www.iufdocuments.org/www/documents/privateequity-es.pdf)



# AGROALIMENTARIA



fundación paz y solidaridad  
serafín aliaga

